

Expediente: 722/25
Carátula: MICUCCIO GISELLA MARINA C/ 0 0 S/ MEDIDA PREPARATORIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27213303622 - MICUCCIO, Gisella Marina-ACTOR
90000000000 - 0, 0-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 722/25



H20461529617

JUICIO: MICUCCIO GISELLA MARINA c/ 0 0 s/ MEDIDA PREPARATORIA. EXPTE. N° 722/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 24 de febrero de 2026.

Agréguese Oficio N° H20461525829 debidamente diligenciado y téngase presente. constatación realizada por el Juzgado de Paz de Medinas *Art. 316 inc. 8 del CPCCT*. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 24/02/2026

Certificado digital:
CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.